

ACTA 009-E-2024

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el Salón de Sesiones, Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las ocho horas con treinta minutos del día veintinueve de octubre del dos mil veinticuatro.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS):

Señora Daniela Gutiérrez Valverde
Presidenta municipal a.i

Señora Melania Chaves Chanto
Señora Tatiana Navarro Monge
Señora Carol Mata Gutiérrez

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señora M^o Victoria Naranjo Abarca

REGIDORES SUPLENTES:

Señor Juan Diego Blanco Valverde
Señora Rosario Umaña Retana
Señor Facundo Madrigal Vargas

FUNCIONARIOS (AS) PRESENTES:

Señor	Fernando Portuguez Parra	Alcalde Municipal
Señora	Marjorie Castro Barrantes	Vicealcaldesa Municipal
Señora	Daniela Fallas Porras	Secretaria Concejo Municipal

SÍNDICOS PRESENTES:

Señor	Carlos Roberto Cordero Fallas	Síndico distrito San Marcos
Señor	Roy Vega Blanco	Síndico distrito San Lorenzo
Señora	M ^o Eugenia Cruz Navarro	Síndica distrito San Carlos

MIEMBROS AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor	Carlos Luis Abarca Cruz	Presidente municipal
-------	-------------------------	----------------------

MIEMBROS AUSENTES:

Señora	Karen Vargas Navarro	Regidora suplente
--------	----------------------	-------------------

APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Comprobación quorum
2. Presentación tarifas Recolección de desechos y servicios municipales.

La señora presidenta municipal a.i da los buenos días.

La regidora Umaña Retana da los buenos días.

Vamos a ponernos en la presencia del señor y pedirle en este día que nos ayude a hacer las cosas de la mejor manera, que nos guíe siempre y que sea todo para el bien de nuestro cantón, que seamos un Concejo unido para llevar las cosas a cabo y cumplir con lo que nuestro cantón nos ha encomendado, hacerlo bien.

Pedirle por nuestras familias, pedirle por nuestro cantón para que nos siga protegiendo y ahorita que inicia la recolección de café que acompañe a todas esas personas que vienen a colaborar a recolectar el café y a esos dueños de fincas también que sean conscientes que le den lo necesario a las personas que necesiten y que los apoyen en sus necesidades. Amén en el nombre del padre, del hijo y el Espíritu Santo. Amén gracias.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #1: Con dispensa de trámite de comisión, se aprueba el orden del día quedando de la siguiente manera:

- 1. Comprobación quorum**
- 2. Presentación tarifas Recolección de desechos y servicios municipales.**

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO I: COMPROBACIÓN QUORUM

Tenemos 2 regidores propietarios y 3 regidores suplentes en calidad de propietarios.

ARTÍCULO II: PRESENTACIÓN TARIFAS RECOLECCIÓN DE DESECHOS Y SERVICIOS MUNICIPALES.

Se presentan los siguientes funcionarios.

- Licda. Teresita Blanco Meza, administradora tributaria.
- Ing. Maikel Gamboa Valverde, gestor ambiental y de servicios.

La Licda. Blanco Meza da los buenos días a todos, hoy les traemos el estudio de costos de todos los servicios de la Municipalidad, para presentárselos para que ustedes los analicen, tomen en cuenta todos los gastos y todos los proyectos que tenemos a futuro.

Decirles que de mi parte yo hago todo lo humanamente posible para que estos servicios no impacten grandemente a los contribuyentes, entonces, por eso es importante que tal vez prestemos un poquito de atención en la hora de la presentación. El compañero Maikel Gamboa les va a hablar un poquito sobre esta necesidad que tenemos de hacer estos estudios para poder hacer frente a los servicios que prestamos.

El Ing. Gamboa Valverde da los buenos días.

La necesidad de un estudio de costos sale del reflejo de las carencias que tienen los servicios, más que todo de ahí es donde sale el estudio de costos porque muchas personas o muchos contribuyentes piensan que cuando se sube un impuesto o cualquiera de los servicios es para generar una utilidad o generar una ganancia y no es así, nosotros

hacemos los estudios de costos es para mantener estable el servicio y aparte de eso contribuir a la misma población en proyectos nuevos, en nuevas visiones y en aumento de coberturas para tener más población dándole el servicio, entonces, de ahí es donde nacen los estudios de costos y también está dentro de los rubros las necesidades actuales del servicio, así que el estudio de costos meramente es para estabilizar el servicio y no generar una utilidad, porque la gente pretende que cuando se sube un estudio de costos es que a la municipalidad le va a sobrar 50 millones de colones, ojalá le sobrara, los servicios no pueden generar utilidad si no tienen que ir como rasos, es por eso que ustedes siempre van a escuchar en todo que porque es recolección no tiene superávit, porque tiene que ir raso, ellos no pueden estar generando una utilidad. El estudio de costos, todos los números que se realizan es de la parte técnica y la parte de la magia que hace la compañera Blanco Meza para no hacer tanto impacto a los contribuyentes, siempre y cuando nosotros cumplamos ese plan de acción que nosotros tenemos y esa proyección que tenemos dentro del plan quinquenal y no sólo el plan quinquenal de cada servicio, sino también de las proyecciones que tenemos nosotros ante planificación y ante todo el eje municipal.

La Licda. Blanco Meza indica que para iniciar quería comentarles que los estudios de costos nos exigen que se hagan todos los años, pero nosotros no los hacemos todos los años porque vamos midiendo los ingresos que tenemos; hay servicios que están muy bien y que durante años han permitido ir trabajando con la misma tarifa; aquí el servicio que se las trae un poquito es la recolección de residuos, es por los costos que genera, todos los días va generando más costos, el servicio de recolección si lo hacemos casi todos los años, el último que se hizo fue en el tercer trimestre del 2023, este año no hicimos, pero estos que traemos ahora son para ponerlos al cobro si nos permite la ley a partir de enero del 2025; el de mantenimiento de parques en el 2019 y el de cementerio y limpieza de vías en el 2021 fue los últimos que se hicieron porque ellos han permitido ir trabajando bien. Voy a presentárselos: las bases legales que tenemos nosotros para hacer los estudios de costos, tenemos el Código Municipal, es el primero que nos dice que todos los años tenemos que hacer los estudios de costos, el artículo 83 del Código Municipal dice: "por los servicios que preste la municipalidad cobrará tasas y precios que se fijarán tomando en consideración su costo, más un 10% de utilidad para desarrollarlos. Una vez fijados entrarán en vigencia 30 días después de su publicación en la Gaceta". Por eso les digo que pretendemos que su vigencia esté a partir de enero, todo depende de cuándo salga publicado.

"Los usuarios deberán pagar por sus servicios de alumbrado público, limpieza, vías públicas, recolección separada, transporte, valorización, tratamiento y disposición final adecuada de los residuos ordinarios, mantenimiento de parques y zonas verdes, servicio de Policía Municipal, mantenimiento, rehabilitación y construcción de aceras y cualquier otro servicio municipal urbano y no urbano que se establezca por ley, en el tanto se presten, aunque ellos no demuestren interés en tales servicios".

Si nosotros damos un servicio de recolección, aquí recibimos al día por lo menos 10 personas que dicen "yo no saco residuos", "yo no genero residuos", si es un servicio que se está prestando y pasan por ahí tenemos el deber de cobrarlo y ellos de pagar por ellos y ahí también cuando dice el 10% de utilidad para desarrollarlos, ese es un porcentaje que se establece en todas las tarifas para los mismos servicios, si se tiene que comprar un vehículo, se puede abonar a los préstamos, en el caso de recolección que es el único que

tiene créditos y también ese 10% se utiliza también para comprar como maquinaria y equipo para el desarrollo de estos servicios.

Tenemos el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, el artículo cuatro de dice que son tributos, las prestaciones en dinero, impuestos, tasas y contribuciones especiales que el estado en ejercicio de su poder de imperio exige con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines. Tasa es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva o potencial de un servicio público individualizado en el contribuyente y cuyo producto no debe tener un destino ajeno al servicio que constituye la razón de ser de la obligación, no es tasa la contraprestación recibida del usuario en pago de servicios no inherentes al estado, ahí lo que hoy vamos a aprobar son tasas de servicios que nosotros estamos prestando, los impuestos son diferentes porque los impuestos hay 2 en la municipalidad, que es el impuesto sobre construcciones y el impuesto a la ley de bienes inmuebles, lo que hoy vamos a aprobar son tasas que son directamente de los servicios.

Tenemos la ley para la gestión integral de residuos, que ampara la obligación de estar recalificando las tarifas y el reglamento a la gestión integral de residuos sólidos del cantón de Tarrazú.

Vamos a iniciar con el servicio de recolección de residuos, este tiene más gastos todos los años, pero el año 2023 cuando se había hecho el estudio, tuvo un impacto muy fuerte en la tarifa, porque fue cuando se pasó de trasladar los residuos de aquí del vertedero que teníamos en Santa Marta, pero este año por dicha estoy muy contenta porque no representa un impacto muy fuerte y a la vez ajustamos las tarifas con los gastos mínimos. Lo que es salarios, ahí tenemos el desglose de todos los trabajadores del servicio de recolección, tenemos 9 trabajadores en recolección que hacen a función de todo, de los residuos valorizables, de lo que es la separación, los que recolectan, los choferes, todo este trabajo que se realiza en residuos lo hacen 9 personas, entonces esto representa un gasto de ¢87 375 302.44 colones.

SERVICIO RECOLECCION DE DESECHOS						
SALARIOS						
Categoría	Salario Base anual	Cargas Sociales 15%	Pólizas	Anualidad	Aguinaldo	Total
Gestor Ambiental	¢ 8 849 062,44	¢ 1 696 365,27	¢ 141 585,00	¢ 908 104,62	¢ 737 421,87	¢ 13 112 389,20
Chofer	¢ 8 432 680,08	¢ 1 616 544,77	¢ 134 922,88	¢ 1 047 308,21	¢ 702 723,34	¢ 12 869 549,28
Peón recolector	¢ 4 714 584,00	¢ 903 785,75	¢ 75 433,34	¢ 527 708,56	¢ 392 882,00	¢ 7 206 953,66
Peón recolector	¢ 4 221 924,00	¢ 809 342,83	¢ 67 550,78	¢ 379 973,16	¢ 351 827,00	¢ 6 423 177,77
Peón recolector	¢ 5 603 640,00	¢ 1 074 217,79	¢ 419 492,01	¢ 504 327,60	¢ 466 970,00	¢ 8 388 752,40
Peón Vertedero	¢ 4 960 284,00	¢ 950 886,44	¢ 79 364,54	¢ 446 425,56	¢ 413 357,00	¢ 7 278 987,55
Total	¢ 36 782 174,52	¢ 7 051 142,86	¢ 588 514,79	¢ 3 813 847,71	¢ 3 065 181,21	¢ 54 949 976,08
RECOLECCION DESECHOS						
Categoría	Salario Base anual	Cargas Sociales 15%	Pólizas	Anualidad	Ajuste Salarial	Total
Administrador Rec	¢ 5 544 960,00	¢ 1 062 968,83	¢ 88 719,36	¢ 499 046,40	¢ 462 080,00	¢ 8 090 274,59
Peón Y chofer Rec	¢ 7 020 000,00	¢ 1 345 734,00	¢ 112 320,00	¢ 631 800,00	¢ 585 000,00	¢ 10 087 304,00
Total	¢ 12 564 960,00	¢ 2 408 702,83	¢ 201 039,36	¢ 1 130 846,40	¢ 1 047 080,00	¢ 18 177 578,59
RECOLECCION RECICLAJE						
Categoría	Salario Base anual	Cargas Sociales 19,17%	Pólizas	Anualidad	Ajuste Salarial	Total
CHOFER	¢ 4 640 832,00	¢ 889 647,49	¢ 74 253,31	¢ 139 224,96	¢ 386 736,00	¢ 6 563 193,77
PEON	¢ 5 520 000,00	¢ 1 058 184,00	¢ 88 320,00	¢ 165 600,00	¢ 460 000,00	¢ 7 684 554,00
Total	¢ 10 160 832,00	¢ 1 947 831,49	¢ 162 573,31	¢ 304 824,96	¢ 846 736,00	¢ 14 247 747,77
TOTAL SALARIOS DE RECOLECCION DE DESECHOS:						¢ 87 375 302,44

Para que ustedes no tengan duda de estos datos que le estamos dando aquí, yo lo que hago cuando inicie un estudio de costos, no son datos que yo pueda inventar, yo a cada compañero

que le corresponde le pido los datos, en este caso, le digo a la funcionaria Emilia Retana Jiménez, encargada de Recursos Humanos que me envíe cuánto es de recolección, a la compañera tesorera los gastos, al compañero Maikel los proyectos y así por el estilo, todos me trasladan la información, yo no estoy aquí inventando absolutamente nada; en algunos casos, ahí están salarios altos de trabajadores que tienen muchos años de trabajar aquí, pero hay otros que están en proceso de contratación, es por eso que se tienen que tomar los nuevos salarios, los salarios globales, entonces, por eso ahí aumentó un poquito lo que es salarios, pero no fue tanto el impacto.

Yo realizo en una fórmula que es la que al final nos da el dato de cuánto es la tarifa propuesta, yo aquí se los copie como imagen para que todo quedara igual, tenemos 2 préstamos del servicio de recolección, el del centro de acopio y el del camión recolector nuevo, estos préstamos representan al año un total de ₡26.040.000 de colones, son datos suministrados directamente de contabilidad y presupuesto.

PAGO DE PRESTAMOS		
Prestamo	Pago Mensual	Pago Anual
Prestamo equipo Centro Acopio	400000,00	4 800 000,00
Compra Camión Recolector	1 770 000,00	21 240 000,00
TOTAL A PAGAR		26 040 000,00

Los gastos:

GASTOS VARIOS RECOLECCIÓN DE RESIDUOS			
Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Monto total Anual
Combustible	32790	610,00	40 000 000,00
Lubricantes	15%		6 000 000,00
Lavado vehiculos	260	10 000,00	2 600 000,00
Tiempo Extraordinario			3 000 000,00
Mantenimiento camión			6 000 000,00
Llantas			4 000 000,00
Productos Limpieza			1 000 000,00
Uniformes			2 000 000,00
Capas			600 000,00
Zapatos			600 000,00
Herramientas			1 000 000,00
Guantes			400 000,00
Bolsas			1 000 000,00
Repuestos y accesorios			12 200 000,00
Viáticos			100 000,00
Compra equipo computo			600 000,00
TOTAL			81 100 000,00

Eso son los gastos básicos de un servicio, ahí lo más fuerte es el combustible, que es uno de los gastos más grandes que tiene el servicio, 40 000 000 de colones solo en combustible y a veces se queda corto, después los repuestos y accesorios que la mayoría de veces

esos camiones pasan un poco averiados, ya ahora con el nuevo no, pero sí son datos que nosotros tomamos directamente de los gastos del año anterior, lógicamente que se le incluye un poquito más, pero yo no puedo tomar gastos irreales y meterlos ahí porque a mí se me ocurren, no, sino que yo tomo los del año anterior y se le suma un porcentaje del 13% para los años futuros, las llantas y repuestos, accesorios también es algo que a veces se queda corto con el camión más viejito, entonces, sí, por eso se tienen que tomar en cuenta.

El Ing. Gamboa Valverde quiere hablar del tema de mantenimiento de frenos de cada camión, tenemos que estarlo ajustando cada 2 meses, porque no sé si conocen las rutas, la topografía es demasiado irregular y si gastamos demasiado lo que son fibras y todo lo demás.

La Licda. Blanco Meza

En gastos varios tenemos un total de ₡81 100 000 colones, este es el dato básico que dio gastos varios del servicio.

GASTOS POR SERVICIOS RECOLECCION DE DESECHOS	
SERVICIO	MONTO
Alquiler maquinaria y equipo	5 000 000,00
Servicio de Correo	150 000,00
Servicio de Telecomunicaciones	700 000,00
Servicio de Información	800 000,00
Servicio de Transporte	8 000 000,00
Viaticos	500 000,00
Servicio de Vigilancia y telecomunicac	800 000,00
Servicio de Electricidad	800 000,00
Servicio de Agua Potable	500 000,00
Servicio de seguro de vehículos	6 000 000,00
Otros servicios de Gestión y Apoyo	25 900 000,00
TOTAL	49 150 000,00

Tenemos servicios que se dan con el servicio de recolección, alquiler de maquinaria, eso siempre se es una previsión que se tiene, como ahora que pasó la situación con los camiones que los 2 se deterioran a la vez y tenemos que tener ahí siempre un fondo para alquiler de maquinaria por una emergencia, servicio de correo esto siempre se presupuesta para lo que es el cobro, que enviamos cobro por correo, servicio de telecomunicaciones, son los celulares, Servicio de Información, cuando hay que hacer información hacia la comunidad, Servicio de transporte 8 000 000 de colones, tenemos que prever eso porque a veces los camiones no pueden ir a dejar los residuos al relleno, entonces, hay que contratarlo, viáticos, servicio de vigilancia y telecomunicaciones, esto es del lugar donde está el centro de acopio, servicio de electricidad, servicio de agua potable, servicio seguro de vehículos y otros servicios de gestión apoyo, 25 000 900 colones, ahí si ven el monto elevado, este es el rubro que permite el pago al relleno sanitario por el depósito de los residuos para un total de ₡49 150 000 colones.

BALANCE GENERAL DE GASTOS SERVICIO DE RECOLECCION DESECHOS SOLIDOS	
A) COSTOS DIRECTOS	
Servicios Personales	87 375 302,44
Salario funcionarios del Servicio	87 375 302,44
Servicios No Personales	75 190 000,00
Servicios	49 150 000,00
Préstamos	26 040 000,00
Materiales y Suministros	81 100 000,00
SUBTOTAL	243 665 302,44
Gasto Administrativos 10%	24 366 530,24
Utilidad para el Desarrollo 10%	24 366 530,24
SUMA ANUAL A RECUPERAR	292 398 362,93

Aquí ya podemos ver el balance general de todos los gastos de los que les iba presentando, está servicios personales que son los salarios, servicios no personales, los gastos, los préstamos, para un total de ¢243 665 302.44.

A este monto de todos los gastos de los rubros se le suma en gastos administrativos, un 10%, todos los servicios también, tal vez ustedes no conocen esta parte, por lo menos los nuevos, todos los servicios le dan un 10% a la administración para la parte administrativa para los gastos, ahí representa el pago de los salarios de todos nosotros, porque todos los servicios dependen también en cierta parte de nosotros, las planillas, el señor alcalde que tiene que gestionar situaciones del servicio, la proveedora que hace las compras, entonces, el presupuesto, esos gastos se le dan un 10% a la administración para el pago de básicamente de salarios de los funcionarios que colaboran con los servicios y el dato que establecía el artículo del código municipal 83, que dice que tenemos que darle un 10% de utilidad para el desarrollo al servicio, entonces, ahí están esos datos que tenemos que sumar para un total de ¢292 398 362.93. Ese es el total que demanda el servicio por año, es lo que deberíamos en buena teoría de recuperar.

Aquí establecemos un punto de equilibrio nosotros tenemos 5300 de contribuyentes que pagan al servicio de recolección, pero ustedes saben para nadie es un secreto que el servicio de recolección es uno de los servicios que tiene más morosidad, entonces, nosotros ahí tomamos un porcentaje más mínimo, porque no podemos tomar el que existe en realidad dado que se nos va muy arriba las tarifas, así que bajamos como unos 300 contribuyentes para hacer el cálculo de las tarifas para garantizarnos los recursos y así poder dar el servicio, ahí estamos tomando en cuenta 5000 usuarios de recolección, nos dio una tarifa, un punto de equilibrio de ¢58 476.67 colones, nosotros lo redondeamos a 58500 colones, es la tarifa y la tarifa del servicio de recolección tiene diferentes tarifas, diferentes categorías y este año vamos a incluir una nueva que me solicitó el compañero Maikel, que es una reproductiva o industrial que es para servicios que sacan demasiados desechos, producen demasiados desechos y no se está cobrando esta tarifa y ya la vamos a empezar a cobrar a partir del otro año, aquí están las tarifas.

PUNTO DE EQUILIBRIO GENERAL TARIFA	
Suma Anual a recuperar	292 398 362,93
Abonados	5 000,00
Tarifa Punto Equilibrio	58 479,67 58,500,00

Calculo de Tarifas						
CATEGORIA	N. SERVICIOS	PONDERACIÓN	PUNTO EQUILIBRIO	TARIFA PROPUESTA	REDONDEO	TOTAL A RECUPERAR
SERVICIO INTERES SOCIAL	149	0,5	58 500,00	29,250,00	29 250,00	4 358 250,00
SERVICIO RESIDENCIAL	4276	1	58 500,00	58,500,00	58 500,00	250 146 000,00
SERVICIO MIXTO	55	1,7	58 500,00	99 450,00	87 750,00	4 826 250,00
SERVICIO COMERCIAL	300	2	58 500,00	117 000,00	117 000,00	35 100 000,00
SERVICIO COMERCIAL MENOR	221	1,2	58 500,00	70 200,00	70 200,00	15 514 200,00
SERVICIO COMERCIAL INDUSTRIAL			58 500,00	175 500,00	175 200,00	
TOTAL A RECUPERAR:	4780					294 430 500,00
		TARIFA PROPUESTA	Tarifa anterior	Diferencia	Trimestral aumento	
		29 250,00	28 000,00	1 250,00	312,50	
		58 500,00	56 000,00	2 500,00	625,00	
		99 450,00	94 800,00	4 650,00	1 162,50	
		117 000,00	112 000,00	5 000,00	1 250,00	
		70 200,00	64 100,00	6 100,00	1 525,00	
				-	-	

El domiciliario son ¢58500, en el punto de equilibrio; tenemos la de interés social que paga la mitad, esto nosotros hacemos el cambio a contribuyentes que nos demuestren que son de interés social; personas con discapacidad, señoras que viven solitas con sus hijos, de escasos recursos; adultos mayores que viven 2 personas solitas en una casa y eso nada más de que soliciten el cambio y nosotros les pedimos algún documento que nos respalde para poder cambiar el servicio, no lo cambiamos así porque llegue la persona y me diga "yo vivo sola", pero es porque tiene algún interés social, esa queda en ¢29250 la tarifa; el servicio residencial ¢58500; la mixta es recolección de basura de casa y recolección de basura de un local que tienen a la par, se les cobra un servicio por los 2 porque no se le va a cobrar a cada uno, queda en ¢99450; el servicio comercial queda en ¢117000; servicio comercial menor ¢70200 y el servicio comercial industrial, que es el que les hablé de último que estamos incluyendo nuevo, tiene un costo de ¢175500 colones, esas son las tarifas que tomamos y ustedes si se ponen a ver ahí al final la recuperación donde dice total a recuperar al final que dice ¢294.430.500 fueron los costos que nos dieron cuando sumamos todos los gastos, son idénticos, lo mínimo que nosotros podemos establecer para proyectar los gastos del servicio.

Vamos a comparar con las tarifas anteriores porque para que ustedes tengan una idea de cuánto fue el aumento.

CATEGORIA	TARIFAS PROPUESTAS TRIMESTRAL	TARIFAS ANTERIORES TRIMESTRAL
SERVICIO INTERES SOCIAL	7 312,50	7 000,00 312,50
SERVICIO RESIDENCIAL	14 625,00	14 000,00 625,00
SERVICIO MIXTO	24 862,50	23 700,00 1 162,50
SERVICIO COMERCIAL	29 250,00	28 000,00 1 250,00
SERVICIO COMERCIAL MENOR	17 550,00	16 025,00 1 525,00
SERVICIO GOBIERNO	17 550,00	16 025,00 1 525,00
SERVICIO DE DESECHOS INDUSTRIAL	43 875,00	

Si nos ponemos a ver aquí, todas tienen una diferencia, pero de acuerdo a cada aumento, esto es trimestral.

Estas son las tarifas que estamos proponiendo, es lo básico, lo mínimo que podemos aumentar y eso tenemos que hacerlo por ley y por el mismo servicio, para que podamos dar un buen servicio y de calidad.

Si tienen alguna consulta con mucho gusto.

La señora presidenta municipal a.i da las gracias.

La regidora Navarro Monge indica que le gustaría saber a qué llaman servicios industriales, lo estaba hablando con el señor gestor ambiental, pero mejor que quede en actas de una vez.

El Ing. Gamboa Valverde responde que el nuevo rubro de recolección de residuos industriales se da por la cantidad de residuos generados, estamos integrando esa nueva, porque hay generadores que tienen permiso de funcionamiento de reciclaje, pero todos los residuos que le sobran, después de la separación nos lo trasladan a nosotros y no los trasladan de la mejor forma, de una vez vamos a ir con tachando esas partes que, ya tenemos el aval de la asesora legal que podemos ya comenzar señalando y notificando.

Todos esos generadores nos ocasionan a nosotros mucho volumen de recolección, eso a nosotros nos impacta a la hora del traslado al relleno sanitario, nosotros ya tenemos identificados a esos grupos, no es lo mismo la pulpería del barrio que una industria de comercio con el de Coopetarrazú, no es lo mismo lo que genera un bazar que una industria como la de los chinos, la cantidad de residuos que generan, entonces, se les llama industrial a esos generadores de cierta cantidad de desechos para arriba, por eso es que se hizo.

La Licda. Blanco Meza manifiesta que entre más residuos saca un contribuyente, mayor representa el gasto de lo que nosotros tenemos que ir a pagar al relleno, básicamente tenemos que cobrar de acuerdo a eso, a aquel contribuyente que los compañeros detecten que sacan demasiados residuos, es residuo industrial, están los supermercados también, porque los supermercados generan demasiada basura y pagan lo mismo que cualquier negocio, hay muchos servicios que no es justo que paguen lo mismo que otros y generan demasiado residuos, básicamente es eso.

El regidor Blanco Valverde da los buenos días.

Cuando nosotros nos sentamos acá veníamos pensando tal vez en el rubro que nos iban a presentar, veníamos un poco asustados, en mi caso yo venía un poco asustado, yo dije a cómo está la situación que como se está presentando y conociendo el tema de ya por años, sabiendo el compromiso que hay de Tarrazú para ingresarle a todos los barrios del cantón que faltaban, todavía creo que me faltan unos poquitos por ahí, pero son muy pocos y ya viendo la tarifa propuesta para continuar con el servicio tan importante para el cantón, pues no le veo yo como munícipe, una afectación muy exagerada para los munícipes o para el contribuyente, esto es lo que me trae a levantar la mano y querer hablar, porque creo que se hizo un balance bien estudiado y que no nos va a afectar tanto a los que pagamos el servicio normal y corriente, como a los de otras tarifas que son ya un poquito más caras, cuando nosotros vemos a los recolectores, a los muchachos que andan en estos trabajos a nivel de cantón, cuando pasa una situación como la que acaba de pasar con los camiones recolectores, es que nosotros valoramos la importancia del servicio.

Imagínense que nosotros somos nuevos en el servicio en San Carlos, más nuevos todavía en San Jerónimo, en el Alto de San Juan, en San Francisco, en Bajo San José, en todos esos sectores, Santa Ana y nosotros en estos 15 días, que quedó la afectación de los camiones, nosotros ya sentimos que nos faltaba algo y que estábamos mal y yo como munícipe, como vecino de San Carlos, quiero agradecer que se tomara muy en cuenta el valorizar en este momento que la tarifa en realidad no es una tarifa que nos va a afectar, por ejemplo, la que yo pago es la de ¢7312, yo no lo voy a sentir y creo que así la mayoría de munícipes, podría darse que la gente dice "es que están subiendo los precios y están haciendo esto y lo otro", son temas muy delicados que a veces cuando se entra en una administración hasta da miedo tocarlos, porque uno piensa cómo irá a reaccionar el contribuyente y el munícipe, pero los que ya hemos pasado por años aquí sabemos que no es un tema bonito para el contribuyente o para las personas del cantón, pero que es en beneficio de crear y seguir sirviendo al desarrollo y a hacer un trabajo bien hechos en el tema de recolección.

Yo como munícipe y como regidor me siento muy alegre de saber que aquí no se va a afectar al munícipe en gran manera, en un tiempo que no estamos, tal vez en una buena época de economía, pero que no se va a afectar grandemente.

De mi parte les agradezco mucho la información y el trabajo que han hecho.

Muchas gracias.

La regidora Mata Gutiérrez manifiesta que concuerda un poco lo dicho por el regidor Blanco Valverde en que estábamos medio asustados por los aumentos de tarifas, más que el sector comercial, pues está muy afectado actualmente.

Mi duda va más a la parte de cobranza y la eficiencia en la cobranza, porque hemos visto que hay una deficiencia, por ejemplo, en residuos, muy grande, en la cobranza de ese servicio, entonces, qué está haciendo la Administración Tributaria para aumentar la cobranza, la eficacia en la cobranza y disminuir los deudores, porque es un rubro bastante grande y pienso que también el departamento tiene que aplicar nuevas estrategias para poder mejorar y acelerar la cobranza y trabajar más en esas deficiencias que tienen actualmente.

La Licda. Blanco Meza responde que sí, claro qué importante que tocara el tema de la morosidad en recolección, como dice el regidor Blanco Valverde, sólo cuando uno le hace falta el servicio lo valora, ahora que todo el cantón estuvo 15 días sin recolección se acordaron de la importancia que tiene este servicio y yo espero que se hayan acordado también de la importancia que tiene pagar por ello, es algo tan difícil, que yo le puedo decir que hemos hecho nosotros como Administración Tributaria, cobrar, cobrar mil veces, le puedo decir que hay contribuyentes que les hemos hecho 20 notificaciones de cobro, que de ahí no vamos a pasar.

El otro día yo estuve hablando con el compañero Maikel que me preocupa bastante la morosidad que existe en ese servicio y yo creo que él ese día les habló un poquito de que tenemos que establecer algún mecanismo de no cómo nosotros no dar el servicio a aquellos contribuyentes que no lo paguen, porque no es justo que mucha gente reciba el servicio y son los primeros que están llamando que por qué no pasaron por recogerle la basura, yo pienso que aquí lo único para el tema directamente de recolección, es establecer un mecanismo mediante un reglamento de recolección de residuos que se anexe al reglamento de recolección de residuos, un procedimiento para la suspensión del

servicio y vamos a identificar a aquellos contribuyentes que no pagan, vamos a establecer tantos trimestres de ahí en adelante, lo identificamos en la vía pública, porque no lo podemos identificar en sus casas y el contribuyente que está identificado en la vía pública no se le va a recoger los desechos, se le tiene que notificar y decirle por su falta de pago en su servicio no se le va a recoger los residuos, por lo tanto, no puede sacarlos y establecer una sanción mediante una multa, también a aquellos contribuyentes que saquen, una vez notificados, saque los residuos y que los perros hagan desastres ahí en la vía pública, porque no podemos permitir eso, sí tenemos que manejarlo de manera legal, debido a esto es un tema legal, ya hablamos un poquito con la compañera asesora legal y ella nos dijo, sí, hay que hacerlo, hay que sentarnos a ver cómo lo montamos, cómo lo establecemos y qué pena, pero es que es la única manera de hacerlo, uno nunca quisiera llegar a estos términos, porque nosotros cobramos, la gente es consciente, hacemos arreglos de pago, yo calculo que sólo en esta municipalidad, yo que vivo en León Cortés y debo también, pero solo en esta municipalidad nosotros tratamos al contribuyente de esa manera, digamos que le hacemos un arreglo pago una vez, dos veces, 3 veces, vienen hacen un pago y se pierde.

Así que hacer un llamado de conciencia a la comunidad para que por lo menos vaya pagando, aunque sea de a poquitos a lo que pueda; sabemos que estamos en un año difícil, tenemos como 10 años de estar en una economía muy carente de recursos, venimos de 10 años para acá, de estar para atrás, esperemos que este año mejore un poquito con la recolección, yo he escuchado que, yo no soy caficultora, pero he escuchado que este año hay un poquito más de esperanzas y que mejore un poquito la economía.

Eso es lo que nosotros tenemos como Administración Tributaria para contestarle a la compañera, porque creo que ya no hay un mecanismo más de lo que nosotros podamos darle al contribuyente, porque sí tenemos esa sensibilidad con el contribuyente de hacer un arreglo de pago, de notificarlo, no mandarlo a cobro judicial por la misma situación, tal vez por directrices de la de la administración y de ahí no sé hasta dónde tenemos que llegar para que el contribuyente tomé conciencia de la importancia que tiene ese servicio. La señora presidenta municipal a.i da las gracias, lo importante es que ya están trabajando en el reglamento, que yo creo que es como una urgencia.

La regidora Mata Gutiérrez manifiesta que cree que si lo que han venido aplicando hasta el momento no ha dado resultados, pues es buen momento para que la Administración Tributaria se sienta y planifique nuevas metodologías para mejorar lo que hasta el momento ha sido una falencia bastante grande, entonces, yo sí plantearía que deberían de sentarse y buscar nuevas rutas para poder llegar a los contribuyentes y hacer la cobranza eficaz de los servicios que de ahí actualmente están en mora, aplicar multas y demás para que la gente sienta el peso sobre su bolsillo, también porque es un esfuerzo que al fin y al cabo, pues se trabaja con las uñas y tratando de salir adelante por unos que ni siquiera están haciendo el esfuerzo de por lo menos ponerse al día y luego son los primeros en hablar cuando pasa alguna situación, pues lo vimos hace unos días con lo de la recolección de basura, muchos de esos que posiblemente hablaron no están ni siquiera al día, ni siquiera se han dignado en estos momentos a venir a preguntar si tienen alguna deuda en la municipalidad, entonces, creo que es momento de que se sienten y cambien la manera en que se estaba haciendo porque no está funcionando, por lo que tienen que

hacer toda una modificación en la Administración Tributaria para poder llegar y hacer eficazmente el trabajo que al fin y al cabo les corresponde.

El Ing. Gamboa Valverde quiere mencionar: yo soy el administrador del servicio, por ende yo tengo que estar en comunicación con la señora administradora tributaria. Yo inicié en esa municipalidad en el 2017 sin estar el departamento conformado, sin embargo, no voy a entrar mucho en detalle en antecedentes y todo lo demás, nosotros en ese par de años hemos intentado depurar el servicio, no solo en la parte del servicio de como darlo de una forma eficaz y eficiente, sino también en la recaudación; tal vez a la regidora Mata Gutiérrez, para explicarle, nosotros en la administración, por parte mía, nunca ha sido de imponer cosas, el año pasado por los nuevos servicios porque tuvimos que aumentar la cobertura del servicio y además por el tema de que ustedes ya saben del traslado al relleno se incrementó considerablemente, sin embargo, nosotros hemos hecho esfuerzos durante los últimos años para comenzar a animar a ese contribuyente a pagar, como qué nosotros el año pasado también hicimos la modificación del reglamento, eso fue una parte importante que se ve reflejada ante la recaudación, nosotros no podemos castigar el contribuyente, aunque él es el que debería ser castigado, pero tampoco queremos generar como esa mala perspectiva hacia la municipalidad que es cobrar, en primer lugar para que aquella persona que no esté pagando, pero no me puede reclamar. Algunos dicen que no le cobran porque está en una servidumbre que está 200 metros - 300 metros de la calle principal, pero eso fue lo que hicimos nosotros para aumentar los costos y disminuir la morosidad, porque la morosidad no es sólo de la gente que no paga en la municipalidad, también es aquel contribuyente que no estaba pagando el servicio de recolección de todo el año; nosotros depuramos el sistema incluyendo nuevos sectores como San Jerónimo para aumentar lo que son ingresos y aparte de eso modificamos el reglamento para cobrarle a cualquier contribuyente, aquella persona que tiene 2 casas en un lote, ahora se le cobran los 2, usted es poseedora de un bien inmueble que es una casa de habitación, la única forma es que usted me demuestre que no está viviendo nadie ahí, se quita con todo el gusto, todo eso fue aumentando también la recaudación no es que me esté poniendo a la defensiva ni nada, pero es que nosotros sí hemos abrazado el tema de cobranza, nosotros no podemos bajar un nivel de calidad del servicio, nosotros no podemos desmotivar a la gente que paga y también tenemos que irle sacando la faja a la gente que no lo hace, el señor Alcalde es testigo de que son luchas, que constantemente va abrazado y un tema también de que vamos a dar premiaciones, ahora vamos a sacar un programa nuevo que se llama Oveja Verde, entonces, va como todo de la mano, no sólo vamos a arrinconarlo y cóbrale, sino va administración tributaria también de motivar a que el contribuyente se acerque a pagar, así que sí vamos a poner un poquito más.

El señor Alcalde da los buenos días.

Primero que todo agradecerle a Dios por estar hoy acá, tener la oportunidad de dirigirnos al pueblo y tomar decisiones por nuestro cantón, un agradecimiento a Teresita y a don Maikel por el trabajo que están realizando, tal vez los que están más nuevos ignoran un poco la historia de lo que ha venido pasando durante este tiempo en el cantón; en el año 2016 entramos nosotros y hay cosas que en ausencia no hay que hablar, pero sí hay que recordarlas, la morosidad que heredó esta administración cuando estaba precisamente en manos de don Alexander Bolaños (que en paz descansa), se va uno por estadísticas y por números, un pendiente de cobro muy alto, a la señora Administradora Tributaria le ha

tocado un trabajo muy fuerte, me acuerdo que, acueducto tenía 6 años de no regularse, esto por lo mismo que decían, por ahí me imagino que son cálculos políticos, todos los que estamos acá somos políticos, si subo el agua sube al final para una elección o para algo me puede afectar y después usted tiene que hacerlo como lo vieron ahí seguro y todavía no es tan obligatorio como viene una reforma que va a obligar sí o sí hacerlo a la administración, antes estaba más a criterio que ellos lo dijeron hace 2 - 3 años no se podía hacer y se dejó un tiempito, porque yo sigo creyendo, cuando a mí me hablan que la municipalidad es una empresa es la mentira más grande del mundo, gobernar es una cosa y administrar esto es otra, nosotros tenemos que inclusive nadar contracorriente muchas veces contra el mismo Ministerio de Salud, vea que los 2 regidores y me acuerdo bien de don Juan Carlos Sánchez cuando dijo "yo quiero una fecha de cierre del vertedero", en un informe que vinieron a dar, porque se le ocurrió, al final pagan justos por pecadores, si bien es cierto que nosotros estamos aquí para tomar decisiones, nosotros somos munícipes, los 18500 munícipes que estamos acá nos afecta de una u otra manera positiva o negativamente y la idea con cerrar el vertedero, es el precio, tuvimos que subir la tarifa por el desgaste del carro y otro montón de cosas y no solo porque a mí se me ocurre. Yo sé quienes fueron esas tres personas que lo hicieron y que al final ellos si vivieran en otro cantón uno dice "bueno, está bien", pero también terminaron pagando, eso afectó mucho, se viene la pandemia también, entonces, eso empieza a afectar un poco; a mí me hablan de reactivación con la pandemia, no hay tal reactivación para reactivar algo, tiene que estar algo activo, la economía estaba desactivada desde antes, son 10 años de deterioro, la pandemia vino a desnudar muchas cosas, lo vemos también en el ámbito de educación, escucho hablar a las regidoras Navarro Monge y Mata Gutiérrez qué es que el comercio, lo que pasa es que todos esto es de todo el mundo, no es solo el comercio y ustedes son regidores de 18500 personas, también igual que yo tengo a cargo 18500 personas, todos y cada uno va a defender lógicamente su impacto, pero a veces pasa, los regidores que San Carlos tal cosa, por ejemplo, el regidor Blanco Valverde es regidor de Tarrazú y el señor presidente municipal es regidor de Tarrazú, ustedes son regidores de todo el cantón, aquí están los representantes de cada distrito, la cuestión con construcciones y bienes inmuebles, pero los servicios es otra cosa, por eso ahorita le decía a Teresita, ya se me había adelantado, le digo, explique lo que es una tasa, un impuesto, lo que es un tributo porque la gente dice como yo pago impuestos, si paga sobre la casita que usted tiene, pero el servicio usted lo va a pagar, no va a ir a echar gasolina y decir no porque yo pago impuestos, écheme gasolina de gratis, no porque yo pago impuestos déjenme en una noche de gratis en el hotel de la regidora Navarro Monge, los impuestos son una cosa y los tributos otra, esos ajustes de tarifa a veces tienden a subir, podrían tender a bajar también eventualmente, por eso hay que hacerlos.

Yo estaba sacando cuentas, en realidad sale el de 58000, sale como en 162 colones por día, si uno lo quiere ver por día, todo depende como uno lo quiera ver, yo defiendiéndome férreamente al departamento de administración tributaria, tienen que poner mucho lo que es administrar y tienen que gobernar y hacerlo muchas veces con corazón y con alma y nosotros queremos servicios de primer mundo pagando como tercermundistas, si esto la gente dice que Estados Unidos tiene esto y tiene lo otro, el IRS es lo más fuerte que existe en Estados Unidos, por eso es que la gente tienen que pagar bastante, pero si usted lo hace aquí van a pegar brincos, es una cuestión de cultura, cómo nos costó aprender que

había que lavarse las manos en pandemia y se nos olvidó, eso es de educación, es de educación pagar impuestos y tributos, tal vez lo vimos muy difícil cuando ya lo vimos en estos 15 días que no se podía recolectar los residuos, ahí sí todo mundo brincó, el sábado lo vimos con las imágenes que estaban ahí y tengo las fotos, vamos a hacer una publicación al respecto, pero no puedo hacer lo de la noche a la mañana.

Como decía el regidor Blanco Valverde, desgraciadamente lleva procesos, puedo verme más bien envuelto en una denuncia y ya estamos buscando los mecanismos y sí hoy vamos a publicar fotos para que les dé vergüenza y precisamente ese servicio nuevo de industriales, no queremos llegar a los extremos, vamos a hacer las cosas como son, pero yo prefiero educar a las personas, aunque cueste mucho.

Yo les agradezco mucho a ellos 2, yo creo que están haciendo un trabajo muy grande, no es fácil, mucha gente habla a veces de cobros judiciales y todas esas cosas y un cobro judicial si usted lo lleva a un extremo termina perdiendo y yo personalmente lo dije, en estos 3 años y medio que falta, creando conciencia, pero no es fácil y seguiremos trabajando en esa línea. Adelante compañeros lo están haciendo muy bien, yo sé que hay todo un departamento sacrificado, yo los veo ahí, llegan bajo soles y lluvias, haciendo las notificaciones y vamos a ver qué sucede con eso y seguir educándonos, se hace lo que está escrito, pero también hay que poner un poquito el corazón y la conciencia. Muchas gracias.

La regidora Navarro Monge quiere hacer un comentario respecto a la publicación que se hizo de que se iba a quitar lo provisional ahí en el centro de acopio, no sé a veces como que cuesta mucho, los seres humanos somos muy complicados y a mí ayer me decían, pero ya quitaron lo de la recolección, incluso en la publicación y yo dije, no quitaron los espacios que había ahí para recolectar porque llevaban basura igual, entonces, no sé en qué palabras cristianas se podría volver a publicar.

De hecho, hoy andaba aquí en San Marcos, viendo cómo explicarle y enseñarle a la gente a reciclar, porque creo que sí, ahí estamos fallando también, pero sí es importante.

Por otro lado, decía a Maikel que la persona que subió una foto, me decía, si yo paso por ahí, yo tomo fotos y público, yo pienso que es algo también que si nosotros queremos para nuestro cantón y yo paso por ahí, veo a alguien dejando basura también lo voy a hacer nada más que lastimosamente si se tapa la cara y se tapa la placa quedamos casi que igual, aunque pueden reconocerse, pero tal vez así les dé un poquito de vergüenza lo que están haciendo.

El Ing. Gamboa Valverde manifiesta que por estadística sí se bajaron un montón los manejos de desechos una vez que quitamos los centros de acopio temporales, entonces, sí se bajó considerablemente.

Lo que pasa es que sí tenemos identificadas a las personas que, ni quitando los recipientes, siguieron con el depósito de los residuos; estamos con esa lucha que nunca se va acabar. Respecto a la publicación es complicado, porque es como lo interprete la gente, vamos a hacer otra notificación, porque sí vi que se malinterpretó, no sé por qué, porque es súper clara, pero hay gente así, entonces, nosotros tenemos que volver a hacer.

Con respecto a lo de las rutas, toda la parte del comercio del año pasado, de hecho, está dentro del informe de la PMGIRS, se hizo la entrega de un brochure al patentado, tengo las firmas de recibidos de todos y si gusta se les puede pasar también, donde se le entregó el horario y el tipo de recibo que se podía reciclar, a todos los patentados, firma por firma

y patente por patente, donde firmaron el patentado que recibieron el documento, igual lo que trato de decir es que esto se realizó durante este año, pero es una lucha que vamos a continuar.

La parte de gestión ambiental en la parte de divulgar y todo eso es una lucha continua. La regidora Mata Gutiérrez quiere aclarar que se estaba refiriendo a que no estuvieran haciendo trabajo, porque me queda muy claro que están haciendo esfuerzos y que están haciendo mejoras en todos los aspectos, en la parte de desechos, pues es como el ejemplo más cercano, pero toda la Administración Tributaria no sólo son los desechos sólidos, ni la recolección de basura, abarca muchísimas cosas, me refiero más que todo a la parte de Administración Tributaria en general como departamento que puede hacer mejoras, no sólo en la parte de recolección, que es algo que nos está afectando, pero en general toda la parte de Administración Tributaria sí tiene que tener mayor eficacia en la recolección de los tributos, esa es la parte, que quería sacar.

Vi comentarios de gente que dice "un servicio menos que se va a brindar a la comunidad", pues no, no es que no se está dejando de brindar, simplemente se están normalizando, se están poniendo normas, para que no sea tan desordenado como se estaba viendo que era y aun así la gente llega los fines de semana y deja la basura, porque no fue ni siquiera reciclaje, basura en la puerta del centro de acopio; también le falta muchísima educación a la comunidad y como dice el señor Alcalde, es un esfuerzo de todos los días.

La publicación es súper clara, pero la gente no lee y nada más piensa "ah ya no nos van a dar un servicio, ahora nos están negando algo", pero no es así, para que todo funcione tiene que llevar ciertas normas, lineamientos, el centro de acopio estaba desordenado, vamos a ordenarlo porque no se estaba cumpliendo con la función principal que es recibir desechos valorizables, hay muchas mejoras, siempre se puede mejorar, es algo continuo y no sólo es un departamento, sino en todos, creo que es sentarse y valorar qué podemos hacer nuevo, qué no hemos implementado y cómo lo podemos hacer para ordenar la casa. Gracias.

La Licda. Blanco Meza responde que del departamento de administración tributaria ustedes conocen bastante poco, no tienen conocimiento, no les hemos dado un informe del departamento, ustedes no tienen datos claros de nuestro departamento como dice la regidora Mata Gutiérrez, la casa hay que irla ordenando y nosotros tenemos, yo tengo 8 años de estar como administradora tributaria y esto ha sido de mejora de todos los días, aquí hay que mejorar todos los días y la morosidad es un tema que ustedes ni siquiera tienen una imaginación de lo que es la morosidad en esta municipalidad, estoy esperando la invitación de ustedes para traerles todos los datos y darles a conocer la realidad, el departamento de Administración Tributaria no sólo tiene la morosidad, tiene patentes, tiene licencias comerciales, tiene parquímetros, bienes inmuebles, para comentarle así rápidamente hasta el año 2023 nos nombraron un notificador porque éramos 2 personas en cobro y hasta el año anterior una persona se dedica al cobro, hasta el año 2023 para acá y si hemos tenido resultado de este nombramiento, lo podemos hablar con los informes y el trabajo de cobro de todos los días, de cada instante, de todos los compañeros porque se ponen la camiseta, hasta la muchacha de parquímetros de 7 de la mañana que está entrando, ella nos ayuda a notificar, entonces, si es algo que sí tenemos que mejorar muchísimo y más bien ocupamos el apoyo de ustedes para mí ir mejorando cada día más, pero si es un trabajo que nunca se va a terminar, es un trabajo constante y que

necesitamos también el apoyo de ustedes, de los síndicos para llegar a las comunidades y a los contribuyentes a llevar el mensaje de conciencia.

El síndico Vega Blanco da los buenos días.

Muchas gracias a los funcionarios por la explicación.

Si lo vemos en números, es un 4.6 más o menos lo que aumenta mensualmente, así que felicitarles por el trabajo, siento que aquí nos tenemos que poner la camiseta todos y en el tema de reglamentación, el Concejo es el que tiene que darles el apoyo en cuanto a eso sí, hay que revisar los reglamentos, hay que hacer un reglamento nuevo, creo que cuentan con nuestro apoyo para el momento que ustedes nos convoquen, estar ahí presentes para colaborarles, que el servicio en sí vaya aumentando esa calidad que hablamos y exigimos todos. Muchas gracias.

La señora presidenta municipal a.i manifiesta que tenía algunas preguntas, pero creo que se salen bastante con respecto a lo de las tasas, en otro momento que Maikel esté presente las voy a hacer.

Tenía nada más como lo de la comunicación de la tarifa industrial, pero bueno, para eso va a estar la audiencia y va a estar abierta para el que quiera venir, yo pienso que por ahí estamos bien, el aumento es poquito, todos estábamos bastante asustados, porque pensamos que iba a ser más, son éstas únicamente las tasas que va a presentar o tiene que presentar más.

La Licda. Blanco Meza continúa con la presentación.

Tal vez para aclararles el procedimiento, una vez que ustedes aprueben las tarifas que yo les traigo de propuesta, ustedes las aprueban parcialmente, yo a partir de que ustedes las aprueben, tengo que establecer una fecha para hacer una audiencia pública con toda la comunidad, todas las personas interesadas pueden venir a la oficina de Administración Tributaria a revisar documentos, al revisar estas tarifas, a ver si existe algún error o algo y el día de la audiencia pueden presentar apelaciones, se reciben sí tienen fundamento, se toman en cuenta, se reciben recomendaciones también con mucho gusto y una vez que la audiencia queda aprobada y no hayan objeciones, se vuelve a traer al Concejo Municipal para que ya queden firmes las tarifas y ya se publique, ese es el procedimiento. Vamos a continuar con el servicio de cementerio, tiene 22 trabajadores, ahí estamos estableciendo un puesto a medio tiempo, pero eso es una proyección que tenemos a futuro para la limpieza de la capillita de velación que se hizo hace como 2 años, vamos a incluir ahí una persona para que cuando se haga uso de la capilla que pueda ir y dar el servicio de limpieza y todo esto para que no esté en mal estado, entonces, aquí en salarios tiene un total de 16 469 760.20 céntimos

SERVICIO CEMENTERIO SALARIOS							
Categoría	Salario Base anual	Cargas Sociales 19,17%	Pólizas	3% ajuste salarial	Anualidad	Aguinaldo	Total
Encargado de Cementerio	5 971 992,96	1 148 414,25	226 935,73	119 439,86	29 201,04	525 665,00	7 992 447,80
Peón	5 520 000,00	1 061 496,00	209 760,00	110 400,00	7 300,92	350 937,00	7 252 593,00
Conserje 1/4 tiempo885750	920505,00	177 013,11	34979,19	6000,00		73812,00	€ 1 212 309,30
Total	12 412 497,96	2 386 923,36	471 674,92	248 249,96	36 501,96	950 414,00	€16 469 760,20

ese servicio extra, para todos los contribuyentes para que el fin de semana se mantenga abierto, vaya y haga una limpieza de sus bóvedas y todo lo demás, ese es como el enfoque general del proyecto, la parte de iluminación que tenemos, una parte sin iluminar y hemos tenido casos de funerales de emergencia a las 11:00 de la noche, así que para que ustedes consideren que sí es muy importante tener la iluminación y es ese proyecto más que todo, para que ustedes vean que también está proyectado hacia los contribuyentes y el que usa el servicio, los que tienen ahí también para la población.

La Licda. Blanco Meza quiere aclararles en el servicio anterior de recolección de basura no hubo ningún rubro nuevo, así como un proyecto como este, que se incluyera porque las necesidades que tiene el servicio son montos elevados, las necesidades del servicio son el centro de acopio nuevo la propiedad, para que ustedes vayan conociendo un poquito y estamos hablando de 200 000 000, a pesar del que el compañero me hizo ver la necesidad, son proyectos que yo no puedo venir a incluir en un estudio e costos, porque imagínese lo que representa el doble de lo que lo que tenemos ahorita, son proyectos que tenemos que manejar administrativamente y ver cómo atraemos recursos con el apoyo de ustedes para poder solventarlos en el servicio.

Cementerio, este es un proyecto nuevo de iluminación y videovigilancia, es el único que está en el cementerio, tenemos el total de los gastos de lo que representa el servicio del cementerio al año, sumamos todo lo anterior igual la utilidad para el desarrollo y el los gastos administrativos.

BALANCE GENERAL DE GASTOS SERVICIO DE CEMENTERIO	
A) COSTOS DIRECTOS	
Servicios Personales	16 469 760,20
Salario funcionarios del Servicio	16 469 760,20
Servicios No Personales	13 950 000,00
Servicios	1 550 000,00
Materiales y Suministros	10 600 000,00
SUBTOTAL	41 019 760,20
Gasto Administrativos 10%	4 101 976,02
Utilidad para el Desarrollo 10%	4 101 976,02
Mantenimiento de Cementerio 60%	
Aquiler de Parcelas 40%	
SUMA ANUAL A RECUPERAR	49 223 712,24

Cabe destacar ahí que estas tarifas desde el 2021 no se hacía estudio, para que lo tome en cuenta que son 3 años que tuvimos que actualizar los montos y no representa impacto, sino que estos años se iba saliendo con lo básico, nada más que como hay un proyecto nuevo, se tiene que volver a hacer el estudio para asumir esos gastos, ahí tenemos el balance de los gastos, se divide en 2 tipos de tasas, está el mantenimiento, el cementerio, que es todo lo que representa los gastos de mantenimiento, de chapar o de mantenerlo bonito, de pintarlo, de hacer mejoras de construcciones, de bóvedas de todo esto, son los gastos de cementerio y el alquiler de parcelas, el alquiler de la propiedad donde está ubicada la bóveda de cada persona, entonces son 2 servicios que se cobran al contribuyente del cementerio, ahí podemos ver que el cementerio tenemos 9000 usuarios del cementerio, estos son 9000 nichos, digámoslo así, no son 9000 contribuyentes sino

9000 nichos de cementerio entre ellos es que hay que dividir los gastos porque en mantenimiento de parques. Maikel todos los años construye una bóveda comunal para todas las personas que lo necesitan, le han hecho muchas mejoras, se construyó la bodega de allá, se le hicieron mejoras a la capilla de velación, también se mejoró un poco el equipo, mucho mantenimiento constante y de recurso humano, las tarifas de cementerio que estamos proponiendo son:

TARIFAS PROPUESTA SEGUN GASTOS			
			TARIFA PROPUESTA
Balance de Gastos	49 223 712,24	USUARIOS	
Mantenimiento de Cementerio 70%	34 456 598,57	5297	6 504,93
Aquiler de Parcelas 30%	14 767 113,67	3709	3 981,43
Monto a recuperar	49 223 712,24		

También al año por nicho y vean que el monto a recuperar es el mismo que nos dio los gastos, no estamos inventando ningún monto, les traigo una comparación con las tarifas anteriores, esto es una tarifa anual:

COMPARACION DE INCREMENTO TARIFAS SERVICIO DE CEMENTERIO			
CATEGORIA	TARIFAS PROPUESTAS	TARIFAS ANTERIORES	DIFERENCIA
Mantenimiento de Cementerio 60%	6 505,00	4 708,00	1 797,00
Aquiler de Parcelas 40%	3 980,00	2 247,00	1 733,00

Estas son las tarifas que tenemos de cementerio. Existen otro tipo de tarifas que son los servicios que se dan al contribuyente por defunción, son las siguientes:

OTROS SERVICIOS SERVICIO DE CEMENTERIO			
SERVICIO DE DEFUNCIÓN REGULAR:			
CANTIDAD	MATERIAL	COSTO	
18	LADRILLOS	9 500,00	
1	SACO CONCREMIX	4 400,00	
2	MANO DE OBRA	10 000,00	
COSTO TOTAL		23 900,00	22000
SERVICIO DE DEFUNCIÓN EXTRAORDINARIA:			
CANTIDAD	MATERIAL	COSTO	
18	LADRILLOS	9 500,00	
1	SACO BONDEX	4 400,00	
2	MANO DE OBRA	15 000,00	
COSTO TOTAL		28 900,00	27000
SERVICIO DE EXHUMACIÓN SIMPLE:			
CANTIDAD	MATERIAL	COSTO	
18	LADRILLOS	9 500,00	
1	SACO BONDEX	4 400,00	
2	MANO DE OBRA	10 000,00	
COSTO TOTAL		23 900,00	22000
SERVICIO DE EXHUMACIÓN COMPLETA:			
CANTIDAD	MATERIAL	COSTO	
36	LADRILLOS	19 000,00	
2	SACO BONDEX	17 600,00	
2	MANO DE OBRA	20 000,00	
COSTO TOTAL		68 800,00	44000
SERVICIO DE ALQUILER DE NICHOS MUNICIPALES:			
		CINCO AÑOS PLAZO	
Mantenimiento de Cementerio		32 525,00	
Alquiler de Nicho		19 900,00	
COSTO TOTAL:		52 425,00	34800
PERMISO DE CONSUTRUCIÓN POR NICHOS: 1%			
CALCULO DE COSTO POR NICHOS: ₡500,000,00			
SERVICIO DE ALQUILER DE CAPILLA DE VELACIÓN:			
		POR DIA (24 HORAS)	
Derecho de uso de las instalaciones y equipo	₡	10 000,00	
Gastos de Electricidad	₡	5 000,00	
limpieza de Instalaciones	₡	10 000,00	
TOTAL A COBRAR	₡	25 000,00	

, Lo que sube un poquito nada más fue el costo de los materiales, porque la mano de obra es la misma, no se subió absolutamente nada, los materiales si suben un poco, esta es la propuesta que tenemos, servicio de defunción regular, esta tarifa se estableció en 23900, estaba en 22000 colones, el aumento que representa es por costo de materiales, básicamente, los ladrillos y el material que se utiliza para sellar y la mano de obra se hace en tiempo regular, en un funeral, el entierro de una persona en una bóveda municipal, el servicio de defunción extraordinaria quiere decir que se hace sábado o domingo cuando los compañeros no trabajan, por lo tanto tienen un costo un poquito más elevado, en lo que es mano de obra, el costo de los materiales es el mismo y está para 28900 colones, tenía un costo de 27000 colones, servicio de exhumación tiene un costo de 23000 colones, estaban 22000 colones, cuando se hace un traslado se saca un los restos para trasladarlo a otro cementerio o que los traen también de otro cementerio para sepultarlo una bóveda del cementerio Municipal de Tarrazú, está en 23900 y tenía un costo de 22000 colones; el servicio de exhumación completa, que quiere decir que se saca un difunto o los restos de un difunto de una bóveda y se traslada a otra en el mismo cementerio, tiene un costo doble por decirlo así, porque se tiene que hacer el trabajo doble, este servicio tiene un costo de 56600 y estaba en 44000 colones, también tenemos el alquiler del nicho municipal, que es el que se construye para personas de escasos recursos, eso también tiene un costo, el contribuyente se le da ese espacio por 5 años, entonces, es el costo que tiene por 5 años, nosotros no lo cobramos porque la mayoría de personas que se sepultan ahí son de muy escasos recursos, debería de cobrársela en el momento que se les da el permiso para enterrar a una persona, pero eso aquí prácticamente no lo hacemos casi

nunca, sin embargo, yo tengo que tomarlo en cuenta en el estudio de costos por aquello que una persona tenga la posibilidad de pagarlo, este servicio es de mantenimiento, cementerio y alquiler de nicho por 5 años de la tarifa anterior por 5 años, da un total de 52425, ese es el monto que se le debería cobrar a una persona que use un nicho municipal, el permiso de construcción en el cementerio del 1% y el cálculo aproximado por el costo de nicho es un 500000 colones en todo lo que paga son 5000 colones por el permiso de construcción de un nicho, está también el servicio de capilla de velación que también tengo que tomar en cuenta en el estudio, por aquello también que alguna persona esté dispuesta a pagar, esto lo que representa son gastos básicos, el derecho de uso de las instalaciones y el equipo que va a haber ahí adentro, los gastos de electricidad y la limpieza de las instalaciones para un total de 25000 colones por día, esa es la tarifa que tenemos.

Esas son las tarifas de cementerio porque suben un poquito los costos de los materiales y esas son las tarifas que tenemos propuestas. No sé si tienen alguna duda.

Al no haber se continúa con la presentación de las tarifas.

La Licda. Blanco Meza da a conocer los estudios de mantenimiento a parques, salarios, sólo hay un peón en parques:

SERVICIO MANTENIMIENTO DE PARQUES							
SALARIOS							
Categoría	Salario Base an	ergas Sociales 19	Pólizas	3% ajuste salari	Anualidad	Aguinaldo	Total
Peón	5 520 000,00	1 637 784,00	209 760,00	90 000,00	1 987 200,00	402 050,00	9 846 794,00
Total	5 520 000,00	1 637 784,00	209 760,00	90 000,00	1 987 200,00	402 050,00	9 846 794,00

GASTOS VARIOS			
MANTENIMIENTO DE PARQUES			
Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Monto total Anual
Gasolina	200	565,00	500 000,00
Lubricantes			100 000,00
Compra de Chapeadora	1		1 000 000,00
Compa de soplador	1		400 000,00
Compra de motosierra	1		250 000,00
Compra de Hidrolavadora	1		8 500 000,00
Uniformes			250 000,00
Capas			50 000,00
Zapatos			50 000,00
Herramientas			150 000,00
Guantes			50 000,00
Bolsas			500 000,00
Repuestos y accesorios			1 000 000,00
Compra de Plantas ornamentales			3 000 000,00
Compra de abonos organicos			500 000,00
Productos Quimicos y Conexos			1 000 000,00
Compra de Playground para parques			2 000 000,00
TOTAL			19 300 000,00

Se compra de un play para parques, se trata de que todos los años, por lo menos equipemos uno de los parques donde se da el servicio, se da solamente en los distritos de San Marcos y San Lorenzo, en el distrito de San Carlos no lo hemos dado, vamos a futuro

a darlo, pero bueno, estamos tratando de darlo, por lo menos en estos 2 distritos, lo que más representa que fue algo nuevo que se incluyó para este servicio de parques es la compra de una hidro lavadora que el compañero me solicitó, pero es totalmente industrial, para un total de 19 300 000 en gastos varios.

GASTOS POR SERVICIOS RECOELCCION DE DESECHOS	
SERVICIO	MONTO
Servicio de Correo	150 000,00
Servicio de Telecomunicaciones	100 000,00
Servicio de Información	200 000,00
Servicio de Transporte	1 000 000,00
Viaticos	200 000,00
Servicio de Energía Eléctrica	1 000 000,00
Servicio de Videovigilancia	3 000 000,00
TOTAL	5 650 000,00

BALANCE GENERAL DE GASTOS SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARQUES	
A) COSTOS DIRECTOS	
Servicios Personales	9 846 794,00
Salario funcionarios del Servicio	9 846 794,00
Servicios No Personales	5 650 000,00
Servicios	5 650 000,00
Materiales y Suministros	19 300 000,00
SUBTOTAL	34 796 794,00
Gasto Administrativos 10%	3 479 679,40
SUMA ANUAL A RECUPERAR	38 276 473,40

Este último total es el monto que tenemos que recuperar al año para darle el servicio de limpieza y mantenimiento de parques y no sólo del parque de San Marcos, sino del distrito San Lorenzo hasta Nápoles, ahí tenemos la tarifa propuesta, esa es la tarifa que representa, es un impuesto que se le cobra adicional a las propiedades. Si ustedes ven ahí dice se divide entre 180 000, es porque esos 180 000 son millones de las propiedades que están valoradas en el distrito de San Marcos y de San Lorenzo, ese es el valor que tienen,

se divide entre esas propiedades y el monto a pagar por millón es de 212.65, esa es la tarifa que estamos proponiendo, anteriormente la tarifa estaba en 131 colones.

La señora presidenta municipal a.i consulta si 180000 millones es lo que paga.

La Licda. Blanco Meza responde que eso es lo que paga cada millón, si la propiedad suya vale 12 000 000, usted paga 212.65 x 12, es por año, es muy poquito el impuesto de parques, la tarifa anterior 131 colones.

Servicio de limpieza de vías hay alguna particularidad nueva que es un nuevo peón para el servicio, se pretende extender el servicio a comunidades como Guadalupe, La Sabana, por eso se requiere un peón más en ese servicio, incrementó el doble:

SERVICIO LIMPIEZA DE VIAS							
Categoría	Salario Base an	Seguros Sociales 19	Pólizas	3% ajuste salari	Anualidad	Aguinaldo	Total
Peón	5 520 000,00	1 637 784,00	182 160,00	190 000,00	165 600,00	551 950,00	8 247 494,00
Peón	5 520 000,00	1 637 784,00	182 160,00	90 000,00	165 600,00	460 000,00	8 055 544,00
Total	11 040 000,00	3 275 568,00	364 320,00	280 000,00	331 200,00	1 011 950,00	16 303 038,00

Gastos

Básicos

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Monto total Anual
Gasolina	50	565,00	100 000,00
Lubricantes			100 000,00
Uniformes			250 000,00
Capas			100 000,00
Zapatos			100 000,00
Herramientas			250 000,00
Guantes			50 000,00
Bolsas			500 000,00
Herramientas, Respuesto y Accesorios			800 000,00
otros utiles, materiales y suministros			500 000,00
TOTAL			2 750 000,00

GASTOS POR SERVICIOS LIMPIEZA DE VIAS	
SERVICIO	MONTO
Servicio de Correo	150 000,00
Servicio de Telecomunicaciones	100 000,00
Servicio de Información	200 000,00
Viaticos	200 000,00
TOTAL	650 000,00

BALANCE GENERAL DE GASTOS SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIAS	
A) COSTOS DIRECTOS	
Servicios Personales	16 303 038,00
Salario funcionarios del Servicio	16 303 038,00
Servicios No Personales	650 000,00
Servicios	650 000,00
Materiales y Suministros	2 750 000,00
SUBTOTAL	19 703 038,00
Gasto Administrativos 10%	1 970 303,80
SUMA ANUAL A RECUPERAR	21 673 341,80

CALCULO DE LA TARIFA POR METRO LINEAL

Suma Anual a recuperar	21 673 341,80
Total de metros servidos	8 000,00
TARIFA PROPUESTA POR METRO	2 710,00
Tarifas propuestas:	
Tarifas Domiciliares: 80%	2 200,00
Tarifas Comerciales: 120%?	3 250,00

Tarifas propuestas:	Tarifas anteriores:	Diferencia:
2 200,00	₡ 1 720,00	480,00
3 250,00	₡ 2 690,00	₡ 560,00

Esta tarifa se cobra por metro lineal frente a la propiedad, ya si tiene esquinero paga más, este servicio se cobra por metro lineal frente a propiedad, las tarifas anteriores estaban en 1720, colones tuvo un aumento de 480 colones y la tarifa comercial de 2690 colones, tiene un aumento de 560 colones y esas son las 4 tarifas que le venimos a proponer hoy. El Ing. Gamboa Valverde indica que como sigue diciendo, la toma de decisiones en el departamento siempre se da con antecedentes y aparte de eso con estadísticas, si logramos observar años anteriores, nosotros hemos ido comprando hidro lavadoras con un costo significativo, tampoco no son baratas, anda alrededor de 800 000 colones cada uno, sin embargo, al comprar esas vemos que no aguantan 6 meses porque la capacidad no es para un parque, para un hogar sí funciona, pero para desarrollarlo en la industria, llamémoslo así, que es limpieza de un parque que son 6 - 8 horas no nos da la capacidad de la hidro lavadora, por ende hay que comprar una industrial y no solo tiene que cumplir con ciertas características, hace muchos años, este nosotros, no utilizamos ningún tipo de herbicidas, nosotros combatimos todo lo que es maleza con herbicidas orgánicas y aparte de eso por acuerdo municipal y todo lo demás nos vemos obligados a hacer la hierba de los parques a mano y todo lo demás en aceras, la hidro lavadora industrial es de vapor que vamos a incluir dentro de esa limpieza, la lana que se queja mucha gente de que se genera en el parque, aparte de eso, también se lleva todo lo que es maleza, la máquina sí es costosa, pero ya es para manejo industrial y para evitar hasta órdenes sanitarias que nos han venido diciendo de que se genera esa lana en el parque y todo lo demás. Por ahí escuché también a las regidora Mata Gutiérrez y Navarro Monge sobre la limpieza de vías, como lo estábamos mencionando, lo que se pretende es que internamente sí se puede hacer un préstamo al departamento de limpiezas y vías que suena extraño, que un departamento que sea el mismo administrador que es le preste al mismo departamento, pero si hay que hacerlo así porque así indica la ley, la consulta que vos me decías de que también y el vehículo entre los jefes de departamento, que es el mismo verdad, se le presta el vehículo de servicios, por eso el vehículo hilux nuevo dice servicios municipales, porque lo modificamos y podemos hacer ese préstamo y yo puedo decirle al muchacho de parques, vaya, apoye la limpieza de vías, el de limpieza de vías a recolección y el de

recolección al cementerio y así viceversa, eso sí se permite hacerlo, entonces, el vehículo nosotros lo utilizamos en el mismo servicio, más adelante, el otro año le vamos a presentar la compra de un camioncito que es diferente porque ya vamos a pensionar uno que ya está muy dañado, pero por el momento esa máquina sí se va a ver reflejada en los contribuyentes, en esas aceras que también se le genera lana y en la parte comercial.

Aprovechamos de una vez, este año se va a dar un proyecto de iluminación muy importante en el parque central, el otro año se va a dar en el Boulevard y vamos a hacernos como adueñarnos de nuestros sitios públicos, y aparte de eso, estamos incorporando el sistema de vigilancia que lo vieron ahí porque nosotros tenemos solo un domo que cubre la parte de la plazoleta, dentro del estudio de costos también se incluyeron internamente porque sabemos también que hay problemática de venta de droga, asaltos, consumo de alcohol, vamos a incluirlo dentro del parque este año, esperamos inaugurarlos este año.

Con respecto a limpieza de vías es fácil, es un peón que vamos a aumentar la cobertura de limpieza en Santa Cecilia, que el señor Alcalde me acompañó a mí a socializar el proyecto hace como un par de meses en la comunidad de Santa Cecilia, aunado a eso también para que ustedes lo conozcan, el mismo servicio con el 10% que se inyecta este año, va a inyectar prácticamente 100.000.00 de colones a la construcción de cordón de caño, igual va el servicio ahora, circuitos de caños y cunetas y todo lo demás, para nosotros no hacer la limpieza en un barrial, como todo el proyecto va encadenado a la parte también de gestión vial, la parte tributaria, también, la parte de gestión ambiental que lleva una proyección total.

No sé si tienen otra duda, esos son como los proyectos.

La señora presidenta municipal a.i consulta a qué se refiere con Boulevard.

El Ing. Gamboa Valverde responde que son las calles gemelas en La Sabana, en la parte del centro, vamos a poner unos árboles, vamos a meter ornatos y vamos a meter un sistema de iluminación, en la parte de La Sabana por mandato del señor alcalde, también me indicó del parque de skate en San Lorenzo, en el puente vamos en el acceso súper importante que para mí, yo sé que el límite de nosotros es el Llano de la Piedra, pero siempre ha significado esa entrada ahí después del puente en esa fila para que nosotros vamos a adueñarnos, también el parque de Santa Marta no tiene pasto, entonces, le vamos a sembrar pasto y vamos a irnos adueñando según las indicaciones del señor Alcalde, ustedes van a ver que el otro año se va a inyectar todavía más presión con eso.

El señor Alcalde comenta que ustedes dijeron que venían preocupados, digamos esta Municipalidad es como una madre dicen, que las mujeres o las madres toman 1000 colones y los convierten en 10000, los hombres tomamos 10000 y lo convertimos en 1000 colones, las mujeres aprendieron a maximizar todo eso, mujeres al poder están aquí todas en el Concejo. Yo creo que nosotros hemos tratado, aparte que los aumentos no son tantos.

El tema de la plazoleta del parque central, el material fue una donación del MOPT, por eso estaba ahorita saliendo porque estamos haciendo las averiguaciones, porque al rato se puede implementar esas 23 luminarias que se van a colocar en el parque o sea van a alumbrar por todo lado, esperamos hacer ahí una actividad bonita, a ver si podemos hacer la iluminación del árbol y ojalá un convenio, la municipalidad va a pagar ciertas cosas y la otra parte nos va a hacer una donación de 3000000, entonces, seguimos ahorrándole recursos a los municipios, no todos lo tenemos que cobrar, por eso es que también hay

que ponerse la mano en el corazón, hay muy buenas noticias, esperamos que tal vez el lunes o martes estar viendo a ver cuál va a ser el mecanismo para ver si empezamos de una vez a trabajar y quizás en 15 días, 22 días esté todo, eso va también en marco de Sembremos Seguridad que es recuperar los espacios públicos.

Vamos a tratar de ver esta calle que está ahí por el puente, al estar la calle nueva ya el MOPT no lo interviene, para ver si logramos recuperar este lugar en algún momento, se había pensando inclusive de un museo, no sé si han visto que hacen museos en los puentes, por lo que eventualmente se puede cotizar un letrero de esos que son iluminados, empezar a embellecer estos lugares, recuperarlos.

En los parques tenemos también otro proyecto, por ahí también lo vamos a desarrollar, un lugar más interactivo, coordinando con el MOPT, una pista para que los chiquitos lleguen en bicicleta y que sirva también de educación vial, entonces, va a tener señalización y otras cosas, ya tenemos también los materiales y todo para empezar los diseños para hacer una parcela bonita y muy importante para que desde pequeñitos empecemos con lo que es educación vial y hay que educar a los niños para no castigar a los adultos.

Lo de videovigilancia ha sido tuvo un éxito, el cementerio realmente han habido muy buenos avances, la capillita bien decía Teresita, se le pone un rubro por aquello que alguien lo quiera pagar, pero sino también es un servicio, porque en esos momentos de dolor la gente se acongoja, yo creo que es una forma de ese servicio social que tenemos que tener, donde una vez más administrarse es una cosa y gobernar es otra, nada más creo que por el momento iluminación, estamos bien, vamos bien.

El Ing. Gamboa Valverde comenta que al señor Alcalde tal vez que se le escapó ahí, pero yo digo que es muy importante que ustedes lo sepan y más que todo como nos están escuchando, mencionaron el proyecto de iluminación del parque, tenía un costo de alrededor de 15000000, eso era lo que habíamos proyectado para la compra de lámparas únicamente, tocando puertas ahí el señor alcalde que hizo sus coordinaciones y sus gestiones, el proyecto salió en 10000000, pero de los 10000000, 3000000 fueron donados, tiene un costo de 7000000, entonces, sí es importante que ustedes lo sepan porque eso se llama gestión y es importante que ustedes también conozcan toda la parte de Iluminación, pero atrás de eso fue una gran guerra.

La otra parte es que en el cementerio tenemos un proyecto muy bonito este año, ojalá puedan hacer un recorrido ahí por el cementerio, dado que se va a terminar la segunda etapa de la capilla que faltan unas cosas y hay una parte de equipamiento también que va a estar ejecutado si Dios lo permite.

La señora presidenta municipal a.i comenta que es importante que todo eso lo diga para que lo sepamos, pero también para que queden en actas, porque luego ahí uno puede revisar y recordarse de dónde fue que salió eso.

El señor Alcalde manifiesta que también quiere agradecer al señor gestor ambiental, que ha sido un apoyo muy fuerte.

Ayer negociamos también con don Alexis Madrigal, SINAC, unos árboles por ahí, para empezar también a sembrar más en estos lugares, tenemos que hacer la solicitud, son como 2000 árboles, cada árbol tiene un costo de 400 colones, pero los donamos a las personas.

Vamos a colocar en el cementerio también un servicio de videovigilancia, 2 camaritas para poder así mantenerlo abierto sábado y domingo, porque si no teníamos que tener a alguien, nada más van a llegar a abrir y a cerrar, esto debido a que mucha gente viene a visitar el camposanto los sábados y domingos, no se daba el servicio sábados y domingos, excepto el 2 de noviembre, día del padre y de la madre, para mantenerlo abierto también fines de semana, es parte de las inversiones que vamos a hacer.

La Licda. Blanco Meza quiere terminar resaltando 2 temas, me siento muy contenta de venir a presentar hoy una tarifa de recolección de residuos que por primera vez se ve de forma responsable, porque años atrás podíamos haber traído unas tarifas súper bajas y todo lo que ustedes quieran, pero el vertedero no era algo que nos tuviera muy contentos, ahora por primera vez, bueno y el anterior, era algo que teníamos a futuro a pesar de que subieron unos costos y todos estamos dando un buen manejo a los residuos mediante la disposición final, segundo lugar, decirles que también los últimos años de mi gestión aquí en la municipalidad ningún servicio ha sido deficitario como venían anteriormente, gracias a Dios hasta de recolección, a pesar de la morosidad y todo, todos los años ha habido, gracias a Dios y con este un superávit, esto ha permitido los proyectos en el parque, un ejemplo, el superávit hizo una parte de la terminal de los buses, la construcción de lo que hicieron ahí.

El anfiteatro que hicieron ahí, todos los años estas tarifas gracias a que se están actualizando constantemente ha permitido que exista superávit en todos los servicios y por lo menos que no sean deficitarios y eso también para mí es de alegría, porque por lo menos podemos salir, con lo básico de los servicios y le ha permitido a los compañeros hacer proyectos. En el cementerio también muchos proyectos que se han hecho ahí es con recursos del superávit, así que muchas gracias por el apoyo y por la atención, por el interés, espero no haberlos asustado como ustedes pensaban porque nosotros no podemos venir a traer proyectos que vayan a significar para el contribuyente un momento exagerado, entonces, eso es lo básico que nosotros podemos traer hoy de la manera más consciente y para ustedes y para los contribuyentes también que son los que a nosotros nos preocupa en realidad al final.

Muchas gracias por la atención.

La señora presidenta municipal a.i da las gracias por su trabajo y por lograr que no fuera un aumento muy alto.

El regidor Blanco Valverde manifiesta que le queda una duda en la limpieza de vías, que es a nivel de cantón, se habla mucho de Santa Cecilia, de San Marcos y San Lorenzo, creo que escuché también, pero estamos hablando de limpieza de vías cantonal, porque también nosotros le pondríamos solicitar, eventualmente alguna limpieza de vías en San Carlos, también vivo en el distrito de San Carlos, tenemos algunos problemillas, para que nos quede claro a los contribuyentes y a los municipios la limpieza de vías es general en todo el cantón.

El Ing. Gamboa Valverde responde que sí correcto, el servicio está proyectado para todo el cantón, nosotros no hacemos distinción, si tenemos los distritos de San Marcos, San Lorenzo, San Carlos, la administración es clara, nosotros no estamos solo para uno o dos distrito, es para todo el cantón de Tarrazú, sin embargo, la toma de decisiones y el avance de las proyecciones no podemos hacerla inmediatamente, como en 5 años nosotros proyectamos estar en San Jerónimo, sin embargo, todo se tiene que dar de la mano, por

eso gestión vial va adelante de nosotros, se tiene que generar la construcción de cordones de caño, sistemas de drenaje que se le llaman los cunetas; San Jerónimo en lo personal, se ha inyectado de presupuesto, en la parte de San Jerónimo prácticamente todo está pactado, los invito a todos los contribuyentes y los que me están escuchando que visiten la comunidad de San Jerónimo porque tienen sistemas de drenaje muy buenos, tienen carreteras excelentes, todo va como abrazado, una vez que nosotros tenemos una gran parte de esa construcción de drenajes, podemos dar el mantenimiento, no sólo gobernamos solo para un par de calles, sino que, tenemos que ser responsable con la toma de decisiones, no podemos venir a decirle hoy presentarles un estudio de costos que vamos a contratar a 10 personas para poder ir a San Jerónimo, San Carlos, San Lorenzo, Zapotal y el Bajo de San José, porque es el mismo servicio de recolección, sólo que en limpieza de vías, ocuparía 20 personas, tenemos que seguir creciendo.

Si Dios lo permite en una proyección de 5 años a San Jerónimo y recolección a nuestra querida comunidad de Quebrada Arroyo y Cerro Nara, que tarde o temprano lo tenemos que dar.

El año pasado hicimos un taller, se le entregaron recipientes, se le entregaron centros de acuerdo, el síndico Roy nos acompañó, son comunidades que no están aisladas en nuestra administración, por cualquier cosa, con todo gusto.

La señora presidenta municipal a.i da las gracias.

Si nadie más quiere la palabra, sería tomar los acuerdos, son cuatro porque sería residuos sólidos, cementerio, limpieza de vías y mantenimiento de parques, el primero se aprueba las tasas quedando sujetos a las audiencias públicas y se dispensa a trámite de comisión.

ACUERDO #2: Con dispensa de trámite de comisión y con fundamento en exposición brindada por la señora Administradora Tributaria de la Municipalidad de Tarrazú, es que el honorable Concejo Municipal de Tarrazú aprueba, sujeto a audiencia pública el próximo 12 de noviembre a las 2:00 p.m., las nuevas tarifas para el servicio de Recolección de Residuos, quedando de la siguiente manera:

CATEGORÍA	TARIFA PROPUESTAS TRIMESTRAL
Servicio Interés Social	¢7.312.50
Servicio Residencial	¢14.625.00
Servicio Mixto	¢24.862.50
Servicio Comercial	¢29.250.00
Servicio Comercial Menor	¢17.550.00
Servicio Gobierno	¢17.550.00
Servicio de Desechos Industrial	¢43.875.00

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO #3: Con dispensa de trámite de comisión y con fundamento en exposición brindada por la señora Administradora Tributaria de la Municipalidad de Tarrazú, es que el honorable Concejo Municipal de Tarrazú aprueba, sujeto a audiencia pública el próximo 12 de noviembre a las 2:00 p.m., las nuevas tarifas para el servicio de Cementerio, quedando de la siguiente manera:

CATEGORÍA	TARIFA PROPUESTA
Mantenimiento de Cementerio 60%	¢6.505.00
Alquiler de Parcelas 40%	¢3.980.00

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO #4: Con dispensa de trámite de comisión y con fundamento en exposición brindada por la señora Administradora Tributaria de la Municipalidad de Tarrazú, es que el honorable Concejo Municipal de Tarrazú aprueba, sujeto a audiencia pública el próximo 12 de noviembre a las 2:00 p.m., las nuevas tarifas para el servicio de Mantenimiento de Parques, quedando de la siguiente manera:

CALCULO DE LA TARIFA POR EL VALOR DE LA PROPIEDAD	TARIFA PROPUESTA POR MILLÓN
	¢212.65

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO #5: Con dispensa de trámite de comisión y con fundamento en exposición brindada por la señora Administradora Tributaria de la Municipalidad de Tarrazú, es que el honorable Concejo Municipal de Tarrazú aprueba, sujeto a audiencia pública el próximo 12 de noviembre a las 2:00 p.m., las nuevas tarifas para el servicio de Limpieza de Vías, quedando de la siguiente manera:

CALCULO DE LA TARIFA POR METRO LINEAL	TARIFA PROPUESTA
Tarifas domiciliarias 80%	¢2.200.00
Tarifas Comerciales 120%	¢3.250.00

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Para la audiencia sería importante que todos estemos presentes, principalmente los que estuvimos aquí.

Muchas gracias a los funcionarios por estar presentes.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las diez horas con cuarenta y tres minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA MUNICIPAL

Daniela Gutiérrez Valverde
PRESIDENTA MUNICIPAL a.i